Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

1. IDENTIFICACIÓN

Localidad	**Santa Fe**
Código del proyecto	**2922**
Nombre del proyecto	Santa Fe construye la localidad con las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales, Palenqueras y los Pueblos Indígenas
Etapa del proyecto	Inversión/Ejecución/Operación

2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN

Nombre Plan de Desarrollo Local	"SANTA FÉ CAMINA SEGURA"			
Objetivo estratégico	Objetivo 5. Bogotá Confía en su Gobierno			
Programa	Programa 39. Camino hacia una democracia deliberativa con un gobierno cercano a la gente y con participación ciudadana			
Sector	GOBIERNO			
Líneas de inversión	**Línea**	**Concepto de gasto**	**Componente del proyecto**	**Indicador**
	Línea diferencial étnica	Iniciativas diferenciales étnicas para comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales, Palenqueras, y los Pueblos Indígenas, Rrom o Gitano	INICIATIVAS COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, PALENQUERAS	Iniciativa de inversión local concertada e implementada con las comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras
	Línea diferencial étnica	Iniciativas diferenciales étnicas para comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales, Palenqueras, y los Pueblos Indígenas, Rrom o Gitano	INICIATIVAS PUEBLO INDÍGENA	Iniciativa de inversión local concertada e implementada con los pueblos indígenas
Año de vigencia	2025 - 2028			

3. INICIATIVAS CUIDADANAS

Código	Alternativa de solución	Describa la manera como la iniciativa se incorpora a este proyecto de inversión

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

01 - Problema

Problema Central

La falta de incorporación efectiva de los enfoques poblacionales y diferenciales en los instrumentos de planeación territorial en Bogotá, particularmente en relación con los grupos étnicos como las comunidades negras, afrocolombianas, raizales, palenqueras y los pueblos indígenas, sigue perpetuando la exclusión, la discriminación y la desigualdad en el acceso a derechos fundamentales. A pesar de los avances en la normatividad constitucional y los esfuerzos del Estado por garantizar los derechos de estos grupos étnicos mediante un enfoque étnico y territorial, persiste una brecha significativa entre las necesidades específicas de estas poblaciones y las políticas públicas que deben atenderlas de manera adecuada.

Esta situación se ve reflejada en la falta de acciones coordinadas y articuladas entre las entidades distritales, la deficiencia en la visibilidad y reconocimiento de las particularidades culturales, sociales y económicas de estos grupos, así como en la ausencia de mecanismos claros que permitan medir la inversión y el impacto de las políticas públicas dirigidas a estas comunidades. El enfoque territorial, que debe integrar los aspectos culturales y geográficos de cada pueblo y comunidad, no está suficientemente desarrollado, lo que obstaculiza el acceso a servicios y bienes públicos adecuados, en particular para el pueblo Muisca, cuyo reconocimiento y participación en los instrumentos de planeación local sigue siendo limitado.
Por lo tanto, la problemática central radica en la falta de integración efectiva de los enfoques étnico y territorial en los procesos de planeación pública, lo que sigue perpetuando las desigualdades estructurales, la discriminación histórica y la exclusión de los pueblos indígenas y afrodescendientes, y limita el cumplimiento de los derechos colectivos e individuales reconocidos constitucionalmente.
La implementación del concepto de gasto derivado del artículo 218° del PDD 2024-2027, "Bogotá Camina Segura", enfrenta retos significativos en su aplicación práctica, particularmente al abordar las necesidades de los grupos étnicos en Bogotá. Las dos variables clave para la implementación de este concepto la densidad étnica y la autonomía administrativa revelan la necesidad de considerar no solo la distribución poblacional de estos grupos, sino también la capacidad de participación, incidencia y autogestión de cada comunidad dentro de su territorio.

Por un lado, la autonomía administrativa de los grupos étnicos en las localidades está directamente vinculada a la existencia de instancias consultivas como los Consejos Consultivos de los Pueblos Indígenas y las Mesas Indígenas Locales, que deberían tener un rol central en la definición y concertación de las iniciativas de gasto. Sin embargo, persiste una brecha en la efectividad de estas instancias, ya que, aunque están presentes en la mayoría de las localidades, la influencia real de estas comunidades en las decisiones locales y en la contratación pública es limitada, lo que reduce su capacidad de autogestión y disminuye la implementación efectiva de políticas públicas adaptadas a sus realidades.
Por otro lado, la densidad étnica, que implica reconocer las localidades con mayor presencia de cada comunidad, debe ser un factor determinante para diseñar acciones específicas que respondan a las características culturales, sociales y territoriales de estos grupos. La asignación de recursos y la planificación de proyectos deben alinearse con las realidades de cada comunidad, atendiendo las fuentes oficiales estadísticas que definen la concentración de pueblos indígenas y afrodescendientes en el territorio.

El enfoque étnico diferencial propuesto busca integrar temas claves como medicina ancestral, reactivación económica, fortalecimiento cultural, y la incorporación del enfoque en la formación de educación propia y justicia propia, entre otros. Sin embargo, para que estas temáticas no queden en simples intenciones, es necesario garantizar la participación efectiva de los grupos étnicos en las instancias locales de planeación, lo que actualmente se ve obstaculizado por la insuficiente articulación de políticas y la falta de capacidades organizativas y consultivas. Las Alcaldías Locales, si bien tienen competencias definidas en el Acuerdo Distrital 740 de 2019, carecen de metodologías claras para implementar iniciativas de gasto que realmente respondan a las necesidades territoriales de estos grupos y se alineen con sus dinámicas ancestrales, sociales y culturales.

En resumen, la problemática central radica en que, a pesar de la existencia de marcos normativos que favorecen la participación y la autonomía de los grupos étnicos en la planeación local, la integración de un enfoque étnico diferencial efectivo sigue siendo limitada. Esto se debe a una implementación parcial de las políticas públicas que no siempre se ajustan a las especificidades de cada comunidad, y a una débil articulación entre las instancias representativas de los grupos étnicos y las autoridades locales, lo que impide una atención verdaderamente diferenciada, inclusiva y respetuosa de sus derechos y cosmovisiones.

Antecedentes

De acuerdo con la Secretaría Distrital de Planeación (2022), el enfoque étnico es una categoría de análisis que, orienta la actuación estatal a partir del análisis de las prácticas de subordinación y exclusión vividas por las personas y Pueblos Indígenas, Raizal, Rrom, Palenqueros y Afrodescendientes. Se refiere al reconocimiento y existencia de grupos étnicos, quienes se les considera sujetos de especial protección constitucional de acuerdo a los artículos 7, 8 y 13 de la Constitución Política de Colombia. Permite un análisis, reconocimiento, respeto y garantía de los derechos individuales y colectivos de todos los grupos étnicos existentes en el país, haciendo énfasis en la igualdad de oportunidades desde la diferencia, la diversidad y la no discriminación. Sumado a lo anterior, el enfoque étnico visibiliza y es fuente de información para el reconocimiento de la diversidad poblacional de la ciudad, contribuyendo al diseño de acciones para la realización de los derechos que se reconocen en los siguientes grupos:

Negro (a): "Persona quien por su identidad se autorreconoce como perteneciente o miembro de poblaciones o comunidades negras ya sea por su cultura y/o rasgos físicos.

Afrodescendiente: afrocolombiano/a: "Persona quien por su identidad es o se autorreconoce como descendiente de antepasados africanos, por su cultura o rasgos físicos."

Palenquero (a) de San Basilio: "Persona afrodescendiente que pertenece a la población de San Basilio de Palenque y que tiene características culturales propias en las que se destaca su lengua bantú, mezcal del español y dialectos africanos." (Secretaría Distrital de Planeación, 2022).

Situación actual (Descripción de la situación existente con respecto al problema)

A pesar de los avances normativos y constitucionales que reconocen y protegen los derechos de las comunidades étnicas en Colombia, las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales, Palenqueras y los Pueblos Indígenas enfrentan grandes retos para lograr una participación efectiva en los planes de inversión local en Bogotá. Esta situación se traduce en una representación insuficiente de sus necesidades y propuestas dentro de las políticas públicas distritales, lo cual limita el acceso de estas comunidades a los recursos y servicios esenciales para su desarrollo y bienestar.

Uno de los principales problemas radica en la baja participación de las comunidades étnicas en las instancias de planeación local, específicamente en los procesos de formulación y ejecución de los planes de inversión. Aunque existen mecanismos como los Consejos Consultivos y de Concertación para los Pueblos Indígenas y las Mesas Indígenas Locales, que deberían servir como espacios de incidencia directa de los pueblos indígenas en la toma de decisiones, la efectividad de estos espacios es limitada. Las comunidades tienen dificultades para ejercer una participación real y efectiva en la construcción de los planes de inversión, ya que a menudo no cuentan con los recursos, la organización o las capacidades necesarias para hacer escuchar sus demandas en un contexto donde predominan otras prioridades de la sociedad mayoritaria.

Este déficit de participación está estrechamente relacionado con la falta de autonomía administrativa de los grupos étnicos, ya que, si bien la ley reconoce su derecho a la consulta y participación, en la práctica, las comunidades menudo carecen de los medios para incidir en la asignación de recursos o en la definición de los proyectos a ejecutarse en sus territorios. Esta falta de capacidad de influencia sobre los planes de inversión local se ve reflejada en la escasa integración de enfoques diferenciados que tomen en cuenta las particularidades culturales, sociales y económicas de cada comunidad, como la medicina ancestral, los juegos ancestrales, o las prácticas culturales propias que podrían mejorar significativamente su calidad de vida.

Asimismo, la densidad étnica de las comunidades en distintas localidades de Bogotá no siempre se refleja en los planes de inversión. Aunque algunas localidades tienen una mayor presencia de pueblos indígenas o afrodescendientes, la asignación de recursos y la implementación de políticas públicas no siempre responden a estas concentraciones poblacionales, lo que resulta en una distribución inequitativa de los beneficios y en la perpetuación de desigualdades. Este desequilibrio se ve agravado por la ausencia de un enfoque territorial claro que considere las especificidades de cada grupo étnico, dificultando la creación de soluciones adaptadas a sus necesidades concretas.

En consecuencia, la falta de participación efectiva de las comunidades étnicas en los planes de inversión local no solo limita su acceso a derechos fundamentales, sino que también perpetúa las brechas de desigualdad que estas comunidades han enfrentado históricamente.

Para superar esta situación, es imperativo que se promuevan mecanismos más eficaces de participación y concertación, que fortalezcan la autonomía de las comunidades y les otorguen los recursos necesarios para gestionar de manera autónoma sus propios procesos de desarrollo, siempre en el marco del respeto a sus cosmovisiones y formas de organización.

02 - Descripción del universo

a. Descripción del universo	b. Cuantificación del universo	c. Localización del universo	d. Unidad de medida	Fuente de Información
Iniciativa de inversión local concertada e implementada con los pueblos Indígenas.	4,0	Localidad de Santa Fe	Iniciativas diferenciales étnicas para comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales, Palenqueras y los Pueblos Indígenas, Rrom o Gitano.	Plan de Desarrollo Local 2025 - 2028
Iniciativa de inversión local concertada e implementada con las comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras.	4,0	Localidad de Santa Fe	Iniciativas diferenciales étnicas para comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales, Palenqueras y los Pueblos Indígenas, Rrom o Gitano.	Plan de Desarrollo Local 2025 - 2028

5. IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE PARTICIPANTES

No.	Actor	Posición	Intereses o expectativas	Contribución o gestión
1	Mesa Indígena Local	Beneficiario	Fortalecimiento a las comunidades indígenas que habitan el territorio de la localidad de Santa Fe	Generar dinamicas en el ambito local que faciliten ejercicios de corresponsabilidad
2	Mesa NARP Local	Beneficiario	Fortalecimiento a las comunidades indígenas que habitan el territorio de la localidad de Santa Fe	Generar dinamicas en el ambito local que faciliten ejercicios de corresponsabilidad
3	Comunidad Palenquera	Beneficiario	Fortalecimiento a la comunidad palenquera que habitan el territorio de la localidad de Santa Fe	Generar dinamicas en el ambito local que faciliten ejercicios de corresponsabilidad

6. OBJETIVOS

01 - Objetivo general

Objetivo General
Implementar estrategias locales y acciones orientadas a la promoción y fortalecimiento de las capacidades individuales y colectivas, enmarcadas en la reduccion de la desigualdad, reconocimeitno de los derechos y reconocimiento de los saberes ancestrales de las comunidades indigenas, negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras de la localidad de Santa Fe.

02 - Objetivos específicos

No.	Componentes del Proyecto	Objetivos específicos
1	INICIATIVAS COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, PALENQUERAS	Fortalecer la participación activa y efectiva de las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras en los procesos de planeación y ejecución de los planes de inversión local, garantizando la incorporación de sus necesidades y perspectivas culturales, sociales y económicas a través de mecanismos de consulta, concertación y autonomía administrativa, con el fin de reducir las brechas de desigualdad y promover el acceso equitativo a recursos y servicios públicos adecuados a sus cosmovisiones y derechos.
2	INICIATIVAS PUEBLO INDÍGENA	Fortalecer la participación y la incidencia del Pueblo Indígena en la planeación y ejecución de los planes de inversión local en Bogotá, a través del fortalecimiento de sus instancias consultivas y mecanismos de consulta previa, garantizando que sus derechos, cosmovisiones y necesidades específicas sean incluidas en las políticas públicas, con el fin de asegurar un desarrollo integral y culturalmente adecuado en las localidades donde tienen presencia.
3		
4		
5		
6		

7. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Descripción general del proyecto
La incorporación de los enfoques poblacionales y diferenciales en los instrumentos de planeación es una tarea fundamental en el Plan de Desarrollo de la Alcaldía Local de Santa Fe, ya que garantiza el goce efectivo de los derechos de los grupos étnicos, particularmente de las comunidades indígenas y afrodescendientes. Estos enfoques permiten asegurar que el acceso a bienes y servicios responda adecuadamente a las cosmovisiones, tradiciones y necesidades específicas de estos grupos, que históricamente han sido discriminados y marginados. Al integrar estos enfoques en la planeación, se busca reducir la brecha que existe en el acceso a derechos fundamentales, como la educación, la salud, y la participación en la vida política y social, promoviendo una verdadera inclusión y equidad en el desarrollo local. Esto no solo contribuye a la justicia social, sino que también reconoce y valora la diversidad cultural como un pilar esencial para la construcción de una sociedad más justa y cohesionada.

COMPONENTE 1

Nombre

INICIATIVAS COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, PALENQUERAS

01 -Descripción del componente

Descripción del componente
Planes de inversión local en Bogotá. Este componente tiene como objetivo reducir las desigualdades históricas que enfrentan estas comunidades, quienes tradicionalmente han sido excluidas de las decisiones políticas y de la asignación de recursos públicos, a pesar de ser sujetos de especial protección constitucional. A través de este componente, se pretende fortalecer la autonomía administrativa de las comunidades étnicas, garantizando que cuenten con los espacios adecuados para la consulta y concertación de sus necesidades y demandas. Se busca que las instancias representativas, como las organizaciones y consejos comunitarios, tengan un rol preponderante en la identificación de proyectos y en la toma de decisiones que impacten directamente sus territorios. Estas instancias, al ser incluidas en los procesos de planeación, podrán formular iniciativas que respeten sus cosmovisiones, tradiciones culturales y necesidades particulares, como la medicina ancestral, el fortalecimiento de prácticas culturales propias y la reactivación económica en función de sus formas tradicionales de organización social. El componente también contempla la creación de mecanismos de participación que favorezcan la inclusión de estas comunidades en los espacios de toma de decisiones, permitiéndoles expresar sus prioridades en los planes de inversión, con especial énfasis en las localidades donde su presencia es significativa. Se tiene en cuenta la densidad étnica de las comunidades para asegurar que las soluciones propuestas sean pertinentes y eficaces, promoviendo la atención diferenciada en el diseño de políticas públicas locales que atiendan sus problemáticas específicas. Además, este componente contribuye a la visibilidad y reconocimiento de las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras como actores fundamentales en el desarrollo urbano de Bogotá, asegurando que su participación no sea solo simbólica, sino que tenga un impacto real en la mejora de su calidad de vida y en la reducción de las desigualdades sociales y económicas.

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describa la manera como la propuesta se incorpora en el

2025				

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización especifica
2025	Todas las UPL de la localidad de Santa Fe	Todos los barrios de la localidad de Santa Fe	Localidad de Santa Fe
2026	Todas las UPL de la localidad de Santa Fe	Todos los barrios de la localidad de Santa Fe	Localidad de Santa Fe
2027	Todas las UPL de la localidad de Santa Fe	Todos los barrios de la localidad de Santa Fe	Localidad de Santa Fe
2028	Todas las UPL de la localidad de Santa Fe	Todos los barrios de la localidad de Santa Fe	Localidad de Santa Fe

04-Población a beneficiar

	Cantidad			
Descripción de la población	2025	2026	2027	2028
Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras	200			1

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios
Todos las acciones deben contar con enfoque etnico, reconociendo la diversidad de las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras que han creado situaciones de exclusión y brechas de desigualdad.

COMPONENTE 2

Nombre

INICIATIVAS PUEBLO INDÍGENA

01 -Descripción del componente

Descripción del componente
El componente Iniciativas Pueblo Indígena tiene como objetivo fortalecer la participación activa y efectiva de los pueblos indígenas en la planeación y ejecución de los planes de inversión local en Bogotá, garantizando la inclusión de sus necesidades, derechos y cosmovisiones en las políticas públicas distritales. Este componente responde a la necesidad de que los pueblos indígenas, como sujetos de especial protección constitucional, sean parte integral del proceso de toma de decisiones que afecta su territorio y calidad de vida. A través de este componente, se busca fortalecer las instancias consultivas y los mecanismos de participación establecidos por la normativa vigente, tales como el Consejo Consultivo y de Concertación para los Pueblos Indígenas en Bogotá y las Mesas Indígenas Locales, para asegurar que los pueblos indígenas tengan un rol activo en la identificación, priorización y ejecución de proyectos que aborden sus necesidades culturales, sociales y económicas. Se dará especial atención a la autonomía administrativa de los pueblos indígenas, promoviendo su capacidad para gestionar sus propios procesos de desarrollo de acuerdo con sus tradiciones, prácticas ancestrales y sistemas de organización. El componente también pone énfasis en territorializar las políticas públicas, reconociendo la presencia del pueblo indígena en las diversas localidades de Bogotá, excepto Sumapaz, y adaptando los proyectos de inversión a las características y necesidades particulares de cada comunidad. Esto implica la creación de soluciones públicas que respeten sus cosmovisiones y prácticas ancestrales, como la medicina tradicional, la educación propia, los juegos ancestrales, y el fortalecimiento de sus formas de gobierno propio. Además, se promoverá la incidencia de los pueblos indígenas en el diseño de políticas públicas locales, con la implementación de acciones que favorezcan la integración de un enfoque étnico diferencial en todos los programas y proyectos del Distrito Capital. Este enfoque garantizará que los derechos culturales y territoriales de los pueblos indígenas sean respetados y que sus comunidades puedan participar activamente en el desarrollo de la ciudad sin perder su identidad y autonomía.

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describa la manera como la propuesta se incorpora en el
2025				

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización especifica
2025	Todas las UPL de la localidad de Santa Fe	Todos los barrios de la localidad de Santa Fe	Localidad de Santa Fe
2026	Todas las UPL de la localidad de Santa Fe	Todos los barrios de la localidad de Santa Fe	Localidad de Santa Fe
2027	Todas las UPL de la localidad de Santa Fe	Todos los barrios de la localidad de Santa Fe	Localidad de Santa Fe
2028	Todas las UPL de la localidad de Santa Fe	Todos los barrios de la localidad de Santa Fe	Localidad de Santa Fe

04-Población a beneficiar

	Cantidad			
Descripción de la población	2025	2026	2027	2028
Pueblo Indígena	150			1

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios
Todos las acciones deben contar con enfoque etnico, reconociendo la diversidad de los Pueblos Indígenas que han creado situaciones de exclusión y brechas de desigualdad.

COMPONENTE 3

Nombre

0

01 -Descripción del componente

Descripción del componente

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describa la manera como la propuesta se incorpora en el
2025				

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización especifica
2025			
2026			
2027			
2028			

04-Población a beneficiar

	Cantidad			
Descripción de la población	2025	2026	2027	2028

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios

COMPONENTE 4

Nombre

0

01 -Descripción del componente

Descripción del componente

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describa la manera como la propuesta se incorpora en el
2025				

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización especifica
2025			
2026			
2027			
2028			

04-Población a beneficiar

	Cantidad			
Descripción de la población	2025	2026	2027	2028

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios

COMPONENTE 5

Nombre

0

01 -Descripción del componente

Descripción del componente

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describa la manera como la propuesta se incorpora en el componente del proyecto de inversión

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización especifica
2025			
2026			
2027			
2028			

04-Población a beneficiar

	Cantidad			
Descripción de la población	2025	2026	2027	2028

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios
personas

Nombre

COMPONENTE 6

0

01 -Descripción del componente

Descripción del componente

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describa la manera como la propuesta se incorpora en el
2025				

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización especifica
2025			
2026			
2027			
2028			

04-Población a beneficiar

	Cantidad			
Descripción de la población	2025	2026	2027	2028

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios

8. CADENA DE VALOR

01 - Objetivo general

Objetivo General
Implementar estrategias locales y acciones orientadas a la promoción y fortalecimiento de las capacidades individuales y colectivas, enmarcadas en la reduccion de la desigualdad, reconocimeitno de los derechos y reconocimiento de los saberes ancestrales de las comunidades indígenas, negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras de la localidad de Santa Fe.

02 - Cadena de valor objetivos específicos

OBJETIVO 1

Componente INICIATIVAS COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, PALENQUERAS

Objetivo Específico				
Fortalecer la participación activa y efectiva de las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras en los procesos de planeación y ejecución de los planes de inversión local, garantizando la incorporación de sus necesidades y perspectivas culturales, sociales y económicas a través de mecanismos de consulta, concertación y autonomía administrativa, con el fin de reducir las brechas de desigualdad y promover el acceso equitativo a recursos y servicios públicos adecuados a sus cosmovisiones y derechos.				
No.	**Meta proyecto (actividad)**	**Indicador**	**Producto**	**Cantidad (cuatrenio)**
1	Concertar e implementar 4 iniciativas de inversión local con las comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras	Iniciativa de inversión local concertada e implementada con las comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras	Servicio de acompañamiento a la implementación de planes de prevención, protección y atención a las comunidades étnicas	1
2				
3				
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	**Meta Plan de Desarrollo Local**	**Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital**	**Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital**	**Producto política pública**
1	Concertar e implementar 4 iniciativas de inversión local con las comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras.	N/A	N/A	
2				
3				

OBJETIVO 2

Componente INICIATIVAS PUEBLO INDÍGENA

Objetivo Específico				
Fortalecer la participación y la incidencia del Pueblo Indígena en la planeación y ejecución de los planes de inversión local en Bogotá, a través del fortalecimiento de sus instancias consultivas y mecanismos de consulta previa, garantizando que sus derechos, cosmovisiones y necesidades específicas sean incluidas en las políticas públicas, con el fin de asegurar un desarrollo integral y culturalmente adecuado en las localidades donde tienen presencia.				
No.	**Meta proyecto (actividad)**	**Indicador**	**Producto**	**Cantidad (cuatrenio)**
1	Concertar e implementar 4 iniciativas de inversión local con los pueblos indígenas	Iniciativa de inversión local concertada e implementada con los pueblos indígenas	Servicio de acompañamiento a la implementación de planes de prevención, protección y atención a las comunidades étnicas	4
2				
3				
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	**Meta Plan de Desarrollo Local**	**Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital**	**Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital**	**Producto política pública**
1	Concertar e implementar 4 iniciativas de inversión local con los pueblos indígenas.	N/A	N/A	
2				
3				

OBJETIVO 3

Componente 0

Objetivo Específico				
0				
No.	**Meta proyecto (actividad)**	**Indicador**	**Producto**	**Cantidad (cuatrenio)**
1				
2				
3				
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	**Meta Plan de Desarrollo Local**	**Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital**	**Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital**	**Producto política pública**
1				
2				
3				

OBJETIVO 4

Componente 0

Objetivo Específico				
0				
No.	**Meta proyecto (actividad)**	**Indicador**	**Producto**	**Cantidad (cuatrenio)**
1				
2				
3				
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	**Meta Plan de Desarrollo Local**	**Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital**	**Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital**	**Producto política pública**
1				
2				
3				

OBJETIVO 5

Componente 0

Objetivo Específico				
#¡REF!				
No.	**Meta proyecto (actividad)**	**Indicador**	**Producto**	**Cantidad (cuatrenio)**
1				
2				
3				
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	**Meta Plan de Desarrollo Local**	**Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital**	**Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital**	**Producto política pública**
1				
2				
3				

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

OBJETIVO 6 **Componente** 0

Objetivo Específico				
#¡REF!				
No.	**Meta proyecto (actividad)**	**Indicador**	**Producto**	**Cantidad (cuatrenio)**
1				
2				
3				
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	**Meta Plan de Desarrollo Local**	**Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital**	**Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital**	**Producto política pública**
1				
2				
3				

9. FLUJO FINANCIERO

			Costos (Cifras en pesos colombianos)			
Metas proyecto	**Componentes del proyecto**	**Objetos de gasto financiados**	**2025**	**2026**	**2027**	**2028**
Concertar e implementar 4 iniciativas de inversión local con las comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras	INICIATIVAS COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, PALENQUERAS	DESARROLLAR ACCIONES Y ESTRATEGIAS PARA VISIBILIZAR Y FORTALECER LAS MANIFESTACIONES CULTURALES DE LA POBLACIÓN AFRO, EN EL MARCO DEL PROYECTO 292	$ 208.912.000	$ 205.386.000	$ 178.000.000	$ 717.000.000
Concertar e implementar 4 iniciativas de inversión local con los pueblos indígenas	INICIATIVAS PUEBLO INDÍGENA	DESARROLLAR ACCIONES CONCERTADAS CON LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE LA LOCALIDAD DE SANTA FE PARA EL RECONOCIMIENTO, FORTALECIMIENTO Y TRANSMISIÓN DE LOS SABERES ANCESTRALES, PROMOVIENDO LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA, EL EJERCICIO DEL GOBIERNO PROPIO Y LA INTERCULTURALIDAD, EN EL MARCO DEL PROYECTO 2922	$ 208.912.000	$ 205.386.000	$ 178.000.000	$ 717.000.000
TOTAL ANUAL DE COSTOS			**$ 417.824.000**	**$ 410.772.000**	**$ 356.000.000**	**$ 1.434.000.000**
COSTO TOTAL DEL PROYECTO						**$ 2.618.596.000**

10. ANÁLISIS DE RIESGOS

Riesgos Propósito						
Nivel	**Tipo**	**Descripción del riesgo**	**Probabilidades**	**Impacto**	**Efectos**	**Medidas de mitigación**
Objetivo General	Operacionales	Baja participación de las comunidades en las estrategias y acciones del proyecto.	Moderado	Moderado	Reducción en el alcance del proyecto, limitando su efectividad en la reducción de desigualdades y el fortalecimiento de capacidades.	Estrategias de acercamiento con liderazgos comunitarios, procesos participativos en la toma de decisiones, fortalecimiento de canales de comunicación y metodologías propias de cada comunidad.
Productos	Operacionales	Desarrollo de iniciativas comunitarias para el fortalecimiento cultural, económico y social.	Probable	Mayor	Retrasos en la ejecución de actividades y menor impacto en el fortalecimiento de capacidades de las comunidades beneficiarias.	Planificación anticipada, acuerdos de cooperación con actores clave y gestión eficiente de recursos.
Actividades	Sanitarios	Implementación de procesos formativos y de fortalecimiento comunitario. Implementación de procesos formativos y de fortalecimiento comunitario. Implementación de procesos formativos y de fortalecimiento comunitario.	Probable	Moderado	Reducción en la cobertura del proyecto y menor efectividad en el fortalecimiento de capacidades	Flexibilidad en horarios y modalidades de formación, apoyo logístico para la asistencia (transporte y refrigerios), y generación de incentivos a la participación.

11. BENEFICIOS Y RESULTADOS ESPERADOS DEL PROYECTO

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

Beneficios y resultados esperados
Mejora en la participación de las comunidades étnicas en la toma de decisiones locales
Reducción de la desigualdad y la discriminación estructural
Fortalecimiento de la autonomía y el gobierno propio de las comunidades étnicas
Implementación de políticas públicas adaptadas a la diversidad cultural
Promoción del respeto y la valoración de la diversidad cultural

12. GERENCIA DEL PROYECTO

Jefe Plan:	**Hector Mauricio Carrillo Silva**	**Correo electrónico:**	**hector.carrillo@gobiernobogota.gov.co**
Operador (SEGPLAN):	**Angelica Gamboa**	**Correo electrónico:**	**maria.gamboa@gobiernobogota.gov.co**
Responsable del proyecto:	**Maria Isabel Herazo**	**Correo electrónico:**	**maria.herazo@gobiernobogota.gov.co**

13. HOJA DE VIDA DEL PROYECTO

Versión	Fecha de actualización	Descripción
1	19/11/2024	Formulación inicial para cuatrienio 2025-2028
2	29/03/2025	Actualización general
3	30/12/2025	Actualización de la etapa del proyecto, flujo financiero y cuantificación de la poblaci{on a beneficiar